

PwC

Selecciona para:

INAC

Habilitador - Inspector Ref. 8791

Requisitos:

- Profesionales de las carreras de Ingeniería en Alimentos o Médico/a Veterinario/a, con no más de tres años de egresados/as.
- Dominio de herramientas informáticas a nivel de usuario y conocimientos intermedios de inglés.
- Disponibilidad para viajar al interior del país y para realizar horarios variables.
- Libreta de conducir vigente.

Responsabilidades:

- Habilitar e inspeccionar locales de carnicerías y transporte en cumplimiento de la normativa vigente, basándose en criterios higiénicos – sanitarios y edilicios.
- Asesorar y/o evaluar el equipamiento y las operaciones a desarrollar en los comercios o en vehículos.
- Verificar en las plantas industrializadoras la procedencia de la materia prima.
- Controlar el ingreso de carne vacuna importada y realizar muestreos de carne picada.
- Atender y dar curso a las denuncias relacionadas al consumo y venta de carne que llegan a la organización.
- Labrar actas, comisar o intervenir mercaderías o útiles cuando se constatan infracciones y confeccionar los informes técnicos y cartas de notificación.
- Coordinar acciones con intendencias y ministerios.
- Dictar cursos en la Capacitación Básica en Reglamentación de Habilitación de Carnicerías en todo el país.
- Entre otras tareas que le asigne la Gerencia
- El cargo reporta a la Gerencia de Contralor.

Las personas interesadas deberán hacernos llegar sus antecedentes –**hasta el lunes 5 de diciembre inclusive** - a través de nuestro sitio web: pwc.com.uy/rrhh. Mencionar el número de referencia correspondiente.